Outlook

Reiteración de solicitud de base de afiliados al régimen subsidiado

Desde Diana Marcela, Velandia Barrera <DMVelandia@saludcapital.gov.co>
Fecha Jue 11/09/2025 10:40
Para Johanna Andrea Torres Ruiz <JA3Torres@saludcapital.gov.co>

Cordial saludo,

En seguimiento a la comunicación enviada previamente y en el marco de las nuevas estrategias de abordaje a la población, me permito **reiterar la solicitud** de contar con la base de afiliados al régimen subsidiado, con el propósito de avanzar en la implementación del nuevo convenio interadministrativo suscrito con las SISS.

De manera especial, solicitamos su apoyo en el suministro de esta información, que debe incluir:

- Datos de identificación: nombres completos, apellidos, tipo y número de identificación, fecha de nacimiento.
- Datos de ubicación y contacto: dirección y número de teléfono.

El acceso a esta información resulta fundamental para el desarrollo oportuno de las actividades proyectadas.

Agradecemos de antemano su colaboración y disposición, y quedo atenta a su amable respuesta.

Cordialmente,

Cordial saludo,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría de Salud

Diana Marcela Velandia Barrera
Secretaría Distrital de Salud
Modelo MAS Bienestar
Equipos Básicos Extramurales
Cel: 3125091916
Av. Calle 13 No. 31- 96

De: Johanna Andrea Torres Ruiz <JA3Torres@saludcapital.gov.co>
Enviado: martes, 26 de agosto de 2025 14:45
Para: Yiyola Yamile, Peña Rios <YPena@saludcapital.gov.co>
Cc: Diana Marcela, Velandia Barrera <DMVelandia@saludcapital.gov.co>
Asunto: SOLICITUD BASE AFILIADOS REGIMEN SUBSIDIADO

Cordial saludo,

En el marco de las nuevas estrategias de abordaje a la población, y con el propósito de avanzar en la implementación del nuevo convenio interadministrativo suscrito con las SISS, requerimos contar con la base de afiliados al régimen subsidiado.

De manera especial solicitamos su apoyo en el suministro de esta información, que incluya:

- **Datos de identificación:** nombres completos, apellidos, tipo y número de identificación, fecha de nacimiento.
- **Datos de ubicación y contacto:** dirección y número de teléfono.

Agradecemos de antemano su colaboración y disposición para facilitar este proceso, el cual resulta fundamental para el desarrollo de las actividades planteadas.

Feliz día y quedo atenta.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Johanna Torres Ruiz
Asesora de Despacho
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9515

Outlook

Solicitud de bases de usuarios capacitados con las SISS – Estrategia de ruteo

Desde Diana Marcela, Velandia Barrera <DMVelandia@saludcapital.gov.co>
Fecha Jue 11/09/2025 10:38
Para Johanna Andrea Torres Ruiz <JA3Torres@saludcapital.gov.co>

Cordial saludo,

En el marco de las acciones que se proyectan realizar por los Equipos *Más Bienestar en tu Hogar*, dentro de la estrategia de ruteo y teniendo en cuenta los nuevos criterios definidos para la gestión y abordaje de la población, me permito solicitar de manera atenta las bases de usuarios capacitados con cada una de las Subredes.

El objetivo de esta información es identificar los criterios de inclusión y realizar el proceso de geocodificación y asignación de los casos a las Subredes mediante la estrategia de ruteo.

De manera especial, solicito su colaboración para contar con esta información **a más tardar el 17 de septiembre**, con el fin de avanzar en el proceso de validación por parte del componente técnico, sistemas de información y geográfico.

Las bases deben incluir, como mínimo, la siguiente información indispensable para la gestión:

- Nombres y apellidos
- Tipo y número de documento
- Sexo
- Dirección de residencia
- Teléfono de contacto
- Información adicional que permita asignar a cada caso alguno de los criterios definidos (según tabla adjunta).

Agradezco de antemano su apoyo y quedo atenta a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Diana Marcela Velandia Barrera
Secretaría Distrital de Salud
Modelo MAS Bienestar
Equipos Básicos Extramurales
Cel: 3125091916
Av. Calle 13 No. 31- 96

Outlook

Reiteración de solicitud de bases nominales – Población Gestante

Desde Diana Marcela, Velandia Barrera <DMVelandia@saludcapital.gov.co>
Fecha Jue 11/09/2025 10:29
Para Johanna Andrea Torres Ruiz <JA3Torres@saludcapital.gov.co>

Cordial saludo,

En seguimiento a la comunicación enviada previamente por parte de Dr. Diego Rodriguez y de acuerdo con lo conversado, me permito reiterar la solicitud de contar con las bases nominales de la población gestante, que cumplen con los criterios definidos para la gestión de casos y el abordaje por parte de los Equipos *Más Bienestar en tu Hogar*, en el marco de la estrategia de ruteo.

El acceso oportuno a esta información es indispensable para iniciar el proceso de geocodificación y cargue en el aplicativo GTAPS, como paso previo a la gestión de los casos.

Las bases deben incluir, como mínimo, la siguiente información:

- Nombres y apellidos
- Tipo y número de documento
- Sexo
- Dirección de residencia
- Teléfono de contacto
- Información adicional que permita asignar a cada caso alguno de los criterios definidos (según tabla adjunta).

Agradezco de antemano su valiosa colaboración y quedo atenta a cualquier inquietud adicional que pueda surgir para dar curso a esta solicitud.

Cordialmente,

Cordial saludo,

Diana Marcela Velandia Barrera
Secretaría Distrital de Salud
Modelo MAS Bienestar
Equipos Básicos Extramurales
Cel: 3125091916
Av. Calle 13 No. 31- 96

De: Diana Marcela, Velandia Barrera
Enviado: viernes, 8 de agosto de 2025 12:50
Para: Diego Fernando, Rodriguez Nieto <DF2Rodriguez@saludcapital.gov.co>
Asunto: Envío de criterios para población Gestante – Solicitud de bases nominales - Equipos Mas Bienestar en tu Hogar

Cordial saludo,

De acuerdo con lo conversado, me permito enviar los criterios definidos para la identificación de la población Gestante, establecidos para la gestión de casos y el abordaje por parte de los equipos “Más Bienestar en tu Hogar”, en el marco de la estrategia de ruteo.

En función de lo anterior, solicito su valiosa colaboración para contar con las bases nominales que permitan identificar a la población que cumple con dichos criterios, con el objetivo de iniciar lo antes posible el proceso de geocodificación y cargue en el aplicativo GTAPS, como paso previo al inicio de la gestión de estos casos.

Las bases deben incluir información indispensable para la gestión, tales como:

- Nombres y apellidos
- Tipo y número de documento
- Sexo
- Dirección de residencia
- Teléfono de contacto
- Información adicional que permita asignar a cada caso alguno de los criterios definidos, los cuales se detallan en la siguiente tabla adjunta.

descripcion
Gestante sin CNP.
Gestante con discapacidad sin atención.
Gestante con riesgo cardio cerebro vascular y metabólico, no adherente.
Gestante cuidadora de personas con alta dependencia y pobre red de apoyo no
MME post egreso hospitalario.
Gestantes con resultados positivos en pruebas de tamización no adherentes o sin
Gestantes con alerta en salud bucal.
Gestantes con Bajo Peso.
Gestantes con ITS - HB.
Gestantes con ITS - Sífilis.
Gestantes con ITS - VIH.
Gestantes con obesidad.
Gestante migrante y/o sin aseguramiento.
Gestantes con Edades Extremas, NO ADHERENTE
Gestantes Adherentes a la RIAS
Personas con Discapacidad Psicosocial sin adherencia.
Paciente crónico en salud mental; No adherente, vejez, disminución de movilidad, riesgo de abandono.
Casos de Ideación Suicida; Mayores de 28 años, sin atención
Casos de duelo por Muertes Perinatales
Menores de 14 años en gestación o Postparto, sin atención.

Quedo atenta a cualquier inquietud adicional y agradezco de antemano tu colaboración.

Cordialmente,

Diana Marcela Velandia Barrera
Secretaría Distrital de Salud
Modelo MAS Bienestar
Equipos Básicos Extramurales
Cel: 3125091916
Av. Calle 13 No. 31- 96

Outlook

Reiteración de solicitud de bases nominales para gestión de casos – Población con enfermedades Crónicas

Desde Diana Marcela, Velandia Barrera <DMVelandia@saludcapital.gov.co>
Fecha Jue 11/09/2025 10:26
Para Johanna Andrea Torres Ruiz <JA3Torres@saludcapital.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a la comunicación enviada previamente y de acuerdo con lo conversado, me permito **reiterar la solicitud** de contar con las bases nominales de la población con enfermedades crónicas, que cumplen con los criterios definidos para la gestión de casos y el abordaje por parte de los Equipos *Más Bienestar en tu Hogar*, en el marco de la estrategia de ruteo.

El acceso oportuno a esta información resulta fundamental para avanzar en el proceso de geocodificación y cargue en el aplicativo GTAPS, como paso previo al inicio de la gestión de los casos priorizados.

Como se indicó, las bases deben incluir información indispensable para la gestión, tales como:

- Nombres y apellidos
- Tipo y número de documento
- Sexo
- Dirección de residencia
- Teléfono de contacto
- Información adicional que permita asignar a cada caso alguno de los criterios definidos (según tabla adjunta).

Agradezco de antemano su valiosa colaboración y quedo atenta a cualquier inquietud o requerimiento adicional para dar curso a esta solicitud.

Cordialmente,

Cordial saludo,

Diana Marcela Velandia Barrera
Secretaría Distrital de Salud
Modelo MAS Bienestar
Equipos Básicos Extramurales
Cel: 3125091916
Av. Calle 13 No. 31- 96

De: Diana Marcela, Velandia Barrera
Enviado: viernes, 8 de agosto de 2025 12:46
Para: Leidy Johanna, Castañeda Campos <LJCastaneda@saludcapital.gov.co>; Diego Fernando, Rodriguez Nieto <DF2Rodriguez@saludcapital.gov.co>
Asunto: Envío de criterios para población con enfermedades crónicas – Solicitud de bases nominales

Cordial saludo,

De acuerdo con lo conversado, me permito enviar los criterios definidos para la identificación de la población con enfermedades crónicas, establecidos para la gestión de casos y el abordaje por parte de los equipos “Más Bienestar en tu Hogar”, en el marco de la estrategia de ruteo.

En función de lo anterior, solicito su valiosa colaboración para contar con las bases nominales que permitan identificar a la población que cumple con dichos criterios, con el objetivo de iniciar lo antes posible el proceso de geocodificación y cargue en el aplicativo GTAPS, como paso previo al inicio de la gestión de estos casos.

Como te mencioné, las bases deben incluir información indispensable para la gestión, tales como:

- Nombres y apellidos
- Tipo y número de documento
- Sexo
- Dirección de residencia

- Teléfono de contacto
- Información adicional que permita asignar a cada caso alguno de los criterios definidos, los cuales se detallan en la siguiente tabla adjunta.

descripcion	estado	Perfil	Modalidad	Intervención Colectiv
Persona con capacidad de gestar con intención reproductiva con patología crónica.	A	Gestor	Virtual	
Persona con capacidad de gestar sin intención reproductiva con patología crónica sin método de regulación de la fecundidad.	A	Gestor	Virtual	
Usuarios con patología crónica (HTA-DM) cuidadores de personas con alta dependencia.	A	Gestor	Virtual	
Usuarios con patología crónica con discapacidad sin atención	A	Terapeuta	Presencial	Plan de Bienestar
Usuarios post egreso hospitalario IAM-ACV	A	Gestor	Presencial	Caracterización y derivación a medicina
Paciente con patología Crónica NO controlado (cifras tensiones superiores 180/110 o Hemoglobina glicosilada mayor a 10%).	A	Enfermería	Presencial	Plan de Bienestar
Paciente con patología Crónica NO adherente, ultimo control > 12 meses.	A	Enfermería	Presencial	Plan de Bienestar
Personas con resultado de tamizaje Framighan mayor a 20%, en la valoración por parte de medicina.	A	Gestor	Virtual	
Pacientes con patología crónica (DM e HTA) Adherentes a la RIAS.	A	Gestor	Virtual	
Personas con Discapacidad Psicosocial sin adherencia.	A	Psicología	Mixto	Plan de Bienestar
Paciente crónico en salud mental; No adherente, vejez, disminución de movilidad, riesgo de abandono.	A	Psicología	Mixto	Plan de Bienestar
Casos de Ideación Suicida; Mayores de 28 años, sin atención	A	Psicología	Mixto	Plan de Bienestar
Casos de duelo por Muertes Perinatales	A	Psicología	Mixto	Plan de Bienestar
Menores de 14 años en gestación o Postparto, sin atención.	A	Psicología	Mixto	Plan de Bienestar

Quedo atenta a cualquier inquietud adicional y agradezco de antemano tu colaboración.

Cordialmente,

Diana Marcela Velandia Barrera
Secretaría Distrital de Salud
Modelo MAS Bienestar
Equipos Básicos Extramurales
Cel: 3125091916
Av. Calle 13 No. 31- 96

Outlook

Reiteración de solicitud de bases de datos de población con discapacidad (PCD)

Desde Diana Marcela, Velandia Barrera <DMVelandia@saludcapital.gov.co>
Fecha Jue 11/09/2025 10:23
Para Johanna Andrea Torres Ruiz <JA3Torres@saludcapital.gov.co>

Cordial saludo,

En seguimiento a la comunicación previamente remitida y en el marco de la planeación para la implementación de las acciones de los Equipos MÁS Bienestar en tu Hogar a partir del mes de octubre, **me permito reiterar la solicitud** de contar con las bases de datos de la población con discapacidad (PCD), ya sea a través de la plataforma SISPRO o de la fuente que se disponga.

El propósito de esta información es identificar y ubicar oportunamente a la población con discapacidad, con el fin de llevar a cabo las acciones proyectadas en el nuevo convenio de los Equipos MÁS Bienestar.

Agradezco de antemano su colaboración para acceder a dicha base de datos, fundamental para el proceso de implementación. En caso de no ser posible la entrega directa, agradecería nos orienten sobre el procedimiento o las instancias correspondientes para gestionarla.

Quedo atenta a su amable respuesta.

Cordial saludo,

Diana Marcela Velandia Barrera
Secretaría Distrital de Salud
Modelo MAS Bienestar
Equipos Básicos Extramurales
Cel: 3125091916
Av. Calle 13 No. 31- 96

De: Johanna Andrea Torres Ruiz <JA3Torres@saludcapital.gov.co>
Enviado: viernes, 5 de septiembre de 2025 10:39
Para: Beatriz Helena, Guerrero Africani <BHGuerrero@saludcapital.gov.co>
Cc: Sandra Patricia, Charry Rojas <SPCharry@saludcapital.gov.co>; Diana Marcela, Velandia Barrera <DMVelandia@saludcapital.gov.co>
Asunto: SOLICITUD INFORMACION POBLACION CON DISCAPACIDAD

Cordial saludo:

En el marco de la planeación para la implementación de las acciones de los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar, a partir del mes de octubre, y teniendo en cuenta que uno de los grupos de población prioritaria son los usuarios con discapacidad, se hace necesario contar con las bases de datos de esta población (PCD), ya sea a través de la plataforma SISPRO o de la fuente que se disponga.

El propósito de esta información es identificar y ubicar a la población con discapacidad con el fin de realizar las acciones proyectadas en el nuevo convenio de los Equipos MAS Bienestar. Por lo anterior, me permito solicitar su colaboración para acceder a dicha base de datos y así avanzar en el proceso de implementación.

Quedo atenta a su valiosa colaboración para contar **con las bases de datos de esta población (PCD**) , fundamental para avanzar en la implementación del nuevo convenio de los Equipos MAS Bienestar, o en su defecto, agradecería nos puedan indicar y orientar sobre la forma de acceder a ella.

Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Johanna Torres Ruiz
Asesora de Despacho
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9515